

## La *Vituperatio* irónica en la Quinta Inectiva de Poggio Bracciolini (1453) contra Lorenzo Valla

Virginia Bonmatí Sánchez  
Universidad Complutense

---

Según nos relata Rudolf Pfeiffer en su *Historia de la Filología Clásica* (1981:68): «Un día en 1451, Poggio encontró en un ejemplar de su colección de cartas a Niccola Niccoli, de las cuales estaba muy orgulloso, algunos comentarios críticos e irónicos sobre su latín, garrapateados en el margen por un discípulo de Valla;<sup>1</sup> se irritó tanto con Valla de quien sospechaba que era el autor que trato de asesinarlo. Dramática refutación, si lo hubiese conseguido, del dicho de Shopenhauer: 'la historia de la cultura y del arte (en comparación con la historia universal de la humanidad) continua siempre su marcha sin crimen y sin derramamiento de sangre'. Pero el Canciller de Florencia Poggio Bracciolini y desde Roma Lorenzo Valla el recién nombrado Secretario de la Curia Papal se conformaron con la *Vituperatio* y la *Ironía* literarias, eso sí de forma diferente: el primero encauzó su polémica en la forma literaria de la Inectiva, que era uno de los géneros más representativos del Humanismo latino Renacentista del Cuatrocientos, las cinco Inectivas de Poggio Bracciolini contra Lorenzo Valla comprenden los años de 1451 a 1454; el segundo, Lorenzo Valla en una contestación desigual a las Inectivas bajo la forma literaria del Diálogo Humanístico y erudito con sus *Apólogos*.

Aunque los desencuentros personales entre ambos humanistas existían desde los tiempos en que compartieron el Mecenazgo de Alfonso V el Magnánimo en Nápoles, sin embargo, la postura encarnizada de la lucha erudita entre Poggio y Valla sobre el *sermo*

---

<sup>1</sup> Se trata de Francisco Rossi, quien iba anotando al margen las propuestas gramaticales de Lorenzo Valla en sus *Elegantiae*.

*vulgaris* frente a la *Romana lingua*<sup>2</sup> se agudizó en el año anterior de 1450 cuando Poggio escribe en su *Disceptatio Convivalis* III<sup>3</sup> la postura de otros humanistas como Leonardo Bruni y Flabio Biondo, añadiendo la suya propia al cuestionarse si en realidad lo que ocurría con la evolución de la lengua latina es que para los *prisci Romani* una lengua era la erudita o gramatical y otra la lengua del pueblo y por lo tanto la lengua latina no habría sido nunca unitaria, postura opuesta a la de Lorenzo Valla en sus *Elegantiae* (1441-1448) quien creía que dicha lengua era la misma, y aún más, puesto que había sido corrompida por los godos y las invasiones bárbaras había que restaurarla bajo la *auctoritas* de los escritores de la literatura latina, a ser posible la del período comprendido entre Cicerón y Quintiliano.

La respuesta de Valla a la *Disceptatio* se realiza bajo la forma de *Apólogo*<sup>4</sup> entre 1450 y 1451, las *Invectivas* de Poggio son referidas en su Epistolario<sup>5</sup> en 1453, cuando le escribe a Matías Trevisense que le envía sus cinco *oratiunculas quas edidi in spurcissimum monstruum Laurentium Vallam*. La característica común que va a unir a todas las *Invectivas* va a ser la *Vituperatio* personal contra la persona y la obra de Valla, así por ejemplo esta es la opinión de Poggio en su *Oratio* I sobre la *De linguae latinae Elegantia* de Lorenzo Valla, tachándola de pueril e inanes disputas:

*Totus sermo de vi verborum et disputatiunculae cuiusdam paedagoguli stulti aut grammaticuli in triviis de quaestiunculis puerilibus atque inanis disputantis.*

O bien acusando a Valla de haber atado con cadenas a la lengua latina:

*Praebiunt currum manibus post terga revinctis omnes disciplinarum omnium principes capite pileato, velut ad hoc novo liberalium artium architecto*

---

<sup>2</sup> V. Bonmatí, «El *Servo Vulgaris* frente a la *Romana lingua* de Lorenzo Valla (1407-1457) en el *Apólogo* I contra Poggio Bracciolini (1380-1459)», *CF (EL)* Vol. 24.2. (2004), pp. 295-310.

<sup>3</sup> Poggio Bracciolini, *Historiae Convivales. Disceptivae. Oraciones. Epistolae*, ed. Iohanne Petit, París, 1511 [B.N]

<sup>4</sup> L. Valla, *In Poggium Antidotum* (II), ed. Robertus Stephanus, París 1529, pp.188-224; M. Tavoni, *Latino. Grammatica. Volgare. Storis di una questione umanista*. Editrice Antenore, Papua, 1984, pp.260-273.

<sup>5</sup> Poggio Bracciolini, *Pogii Epistolae editas collegit et emendavit equi Tholis de Tonellis*. Ristampa Anastatica di Ricardo Fubini. Bottega Erasmo, Torino 1964, Vol. III, libro XI, Epístola V [Biblioteca Riccardiana de Florencia]

*sapientiae certamine superati, Aristóteles in primis, Albertus magnus caeterique philosophi ab hoc uno emendati. Tum M. Varro, M. Tullius Salustius, Lactantius, grammatici omnes, historici, poetae, theologi, qui ob triumphantem dementiae lamententur.*<sup>6</sup>

1. EL APÓLOGO O ACTO ESCÉNICO DE LORENZO VALLA CONTRA POGGIO BRACCIOLINI (1452)

La Vituperatio *de animis incommodis* volverá a ser el tema preferido de Poggio en sus demás Invectivas incluida la *Quarta* a la que añadirá el género literario de la Sátira Menipea haciendo bajar a los Infiernos a Valla en busca de la corona laureada de Poeta, que tal vez la redactara años antes cuando en 1446-1447 Valla difundió sus *Carmina*.<sup>7</sup> La contestación a la *Vituperatio* de Poggio por Lorenzo Valla en su *Apólogo* de 1453 se hará en conjunto no sólo a la Cuarta Invectiva o Sátira, que ridiculizaba y parodiaba al autor de las *Elegantiae*, sino también a las demás invectivas, ni tampoco escogerá Valla la estructura literaria de la Sátira, como esperaría Poggio, pues preferirá desarrollar un Diálogo escénico, en los que los personajes plautinos de Dromo, el caballero, Parmeno, el cocinero, Dionisos el despensero o vinatero en calidad de *antistes* o ‘maestros de gramática’<sup>8</sup> y Guarino de Verona —personificación de Valla— como juez tratarán de demostrar los errores gramaticales,

---

<sup>6</sup> «Con la cabeza cubierta (con el gorro de los libertos= *pileato*) van delante del carro triunfal los Príncipes de todas las disciplinas con las manos atadas a las espaldas, vencidos en el combate por este nuevo arquitecto de las artes liberales. Entre los primeros destacan Aristóteles, Alberto Magno y los restantes filósofos, que han sido únicamente corregidos por él. Marchan a continuación M. Varrón, M. Tulio, Salustio, Lactancio y todos los demás gramáticos, historiadores, poetas, teólogos, quienes van llorando por la locura triunfante».

<sup>7</sup> La *Cuarta Invectiva* de Poggio no figura en las ediciones de sus obras, citadas con anterioridad, es más aparece una nota del editor diciendo que no ha llegado a su poder, pero basándose en el Códice 90 de la Biblioteca Laurentiana, Ricardo Fubini realizó su edición crítica y la incluyó entre las obras inéditas de Poggio Bracciolini (Vol. II, Biblioteca Riccardiana de Florencia). El estudio de la «Sátira humanista en la *Quarta Invectiva* de Poggio Bracciolini contra Lorenzo Valla» ha sido presentada en mi comunicación en el IV Congreso Internacional de Humanismo y Pervivencia. Homenaje al Profesor Antonio Prieto, Alcañíz 9-14 de Mayo del año 2005; Francesco Lo Monaco, «Per Un'Edizione dei 'Carmina' di Lorenzo Valla» en *Italia Medioevale e Umanistica*, XXIX, Padua (1986), pp. 139-164.

<sup>8</sup> *Antistes artis* de Cic. *De oratore*, 1, 202.

fundamentalmente, los que haya cometido Poggio en sus *Cartas a Niccolò Nicoli*, contenidas en un ficticio 'libro de Poggio'. En esta *Apología* de la lengua latina hablada según las normas de la *latinitas* de los autores, Valla une la forma de la Comedia con el contenido y objetivo de la misma que no es otro que ridiculizar el *latine loqui* de Poggio: en un momento del Diálogo escénico entre Dromo y Parmeno, este último le ordena que lleve a Guarino, dormido por el vino a la cocina o al establo, Dromo le pregunta por qué razón, a lo que responde el cocinero Parmeno: *Latinitatem grammaticamque tamquam ollas frangit, quem nisi prohibeamus actum est de lingua latina*. La acusación es clara y debe recibir castigo Poggio por su 'latín culinario', pues según su *usus loquendi*: '¡Rompe la latinidad y la gramática como si se tratase de las ollas! y si no se lo impedimos se convertirá en un acto de la lengua latina'.

## 2. LA QUINTA INVECTIVA DE POGGIO BRACCIOLINI<sup>9</sup> CONTRA EL APÓLOGO DE LORENZO VALLA

En el año de 1453 fue nombrado Poggio Bracciolini canceller de Florencia y Lorenzo Valla secretario de la Curia Romana, esta fecha es determinante en el Epistolario de Poggio para comprender su contestación al *Apólogo Valense*. Siguiendo su trayectoria literaria Poggio Bracciolini le contestará con la quinta *Oratio* o bien *Invectiva* si seguimos la terminología de Valla. En ninguna de las Invectivas Poggio Bracciolini mantiene muy bien delimitadas las partes de un discurso adentrándose pronto en la *peroratio* en la que se da cabida a los ataques personales. Como la *Oratio V* es además una contestación al Apólogo de Valla a lo largo de la *Invectiva* nos irá haciendo referencias expresas al mismo y a otras obras de Valla que iremos analizando y constatando. La *Invectiva* en su mayor parte, por no decir en su totalidad es pues una *Vituperatio irónica* contra Lorenzo Valla.

Hay que partir del hecho que el aprendizaje de la forma de la *Invectiva* y de la *Vituperatio* Poggio Bracciolini lo habría adquirido de su *scoperta* y estudio de los Discursos Optimates de Cicerón: *pro Milone*, *pro Cluentio*, *pro Murena*, *pro Sexto Roscio* y *pro Caelio*, manuscrito que fue el primero que envió en el año de 1416 desde San Galo a Niccoli, descubriendo otros ocho discursos en Sangres

---

<sup>9</sup> Poggio Bracciolini, *Invectiva Quinta in Vallam*, apud Henricum Petrum, Basilea, 1538, pp.242-251.

y en la biblioteca de la Catedral de Colonia, además de su lectura de las *Catilinarias* y de las *Filípicas* del Arpinano. Por esta razón, en el estudio y desarrollo de la *Vituperatio* e *Ironía* de la quinta Inectiva de Poggio Bracciolini he seguido el capítulo II «Le Vituperare» de la obra de Guy Achard: *Practique Rhétorique et Idéologie Politique dans les Discours 'Optimates' de Cicéron*<sup>10</sup> y la estructura propuesta por Henrich Lausberg<sup>11</sup> sobre la *Vituperatio*, centrada por Poggio en la *de animis incomodis, de nomine, de Fortuna, de habitus, de genere (patria, maioribus, parentibus)* etc. contra los vicios (*scurra, amentia, vesania*) del *improbis* Lorenzo Valla y frente a su obra, fundamentalmente hacia su *Morologia* y *Cacología* como califica a su Apólogo.

### 2.1. El Exordio de Poggio sobre el triunfo de Valla en el prólogo del Apólogo

En el inicio u Exordio de la Oratio,<sup>12</sup> Poggio contesta con la Ironía en forma epistolar dándole las gracias al *dementissime* Valla por su Apólogo: 'porque *tua non apologia, ut appellas, sed morologia*, no me ha quitado el sueño, sino que por mi propia voluntad he ido corriendo a tu reunión incitado por tus mugidos de búfalo'. No obstante, sarcásticamente Poggio le reprende a Valla porque su *stultitia* (el Apólogo) es mucho más breve que la anterior, puesto que ha salido un 'opúsculo de su *exhausto cerebro*', centrándose en la *vituperatio de nomine* al denominar su *pudor* como el de una *abjecta meretriz*, 'entonces es cuando triunfaste *male dicendi licentia*'. A partir de este momento, Poggio se ajusta a la carta Prólogo de Valla que precede al Apólogo.<sup>13</sup> Valla había enunciado que ya 'había conseguido su segundo triunfo como hicieran los emperadores Romanos y atados al carro triunfal van los vicios contra la

<sup>10</sup> Guy Achard, *Practique Rhétorique et Idéologie Politique dans les Discours 'Optimates' de Cicéron*. Leiden E. J. Brill, Leiden, (1981), pp. 186-354.

<sup>11</sup> H. Lausberg, *Manual de Retórica Literaria*, Vols. I, II, III, Editorial Gredos, Madrid 1983, Vol. I pp. 216 y ss.

<sup>12</sup> Las traducciones efectuadas sobre el discurso de Poggio y sobre el Apólogo de Valla son mías.

<sup>13</sup> Cito por el Apólogo de Valla del Manuscrito 613 de la Biblioteca Riccardiana de Florencia, que es coincidente con la fecha de 1453. Además he consultado las ediciones de París, 1529 [B.N], Venecia 1536 [B.N de Florencia] y Vincentia, c.1540 [Biblioteca Diocesana de Orihuela]

lengua latina cometidos por Poggio en sus libros (*et eorum vitia in triumpho tamquam captivos exhibiturum*) a lo que responde Poggio alegando que ‘a su carro triunfal irán atados *non devictis hostibus, sed virtutibus prostratis, non de provinciis, sed de adolescentibus a te subactis, non curru uectu, sed capra Amalthea*’, ‘coronadas tus sienes no con laurel sino con ortigas’. En este segundo triunfo del Apólogo<sup>14</sup> al que alude L. Valla, según Poggio queda mucho más patente el encadenamiento de pies y manos que ha sometido Valla a la lengua latina *ut de lingua latina atque compendibus astricta*.

## 2.2. La Exposición de los hechos

Revisa luego Poggio los personajes de la comedia o del diálogo escénico que le acompañan en este triunfo: unos *commilitones pari eloquentia et doctrina praeditos*, ‘un cocinero y un caballero’ lo que le hace exclamar a Poggio *O praeclarum triumphum coqui et stabularii opera partum*. ‘Aquí luce la cumbre de tu ingenio, del arte de la oratoria y la doctrina de muchas enseñanzas insignes’. Más adelante, Poggio regresa al género literario del Apólogo para descalificarlo:

*Verum ut ad tuam Satyramne an tragoediam appellem revertam diffisus ulla uerbis tuis fidem adhibitum iri, cantilenam quondam inconditam, ineptam insulsam, sine sale sine sapore, Guarino iudice instituisti.*<sup>15</sup>

Por no ser ni siquiera una Sátira o Tragedia sino una *cantilena*, en el sentido de que el *Apólogo* se trataba de una ‘repetición molesta y oportuna’, la misma clasificación que diera Lorenzo Valla al latín del fraile ebrio que había escrito la *Donación de Constantino*<sup>16</sup> cuando en 1440 demostró su falsedad.

## 2.3. La *Probatio*: la *Vituperatio* de Poggio a la clase social de Valla y a su lugar de origen

Para probar la clase y el origen social del que proviene el ímprobo Valla lo efectúa Poggio en forma de interrogativa retórica: *Quis ergo fuit Laurentii coquus?: Valla? Quis stabularius Vallae? Quis Laurentii et Vallae lixa?*<sup>17</sup> Y la contestación aseverativa a las preguntas es *Idem Laurentius Valla*.

<sup>14</sup> El primero fue su anterior Apólogo contra la *Disceptatio*.

<sup>15</sup> «Yo vuelvo a la Sátira o si prefieres yo llamaría tragedia, tú confiando en que lograrías la plena confianza pusiste a Guarino como juez al frente de una recóndita cantinela, insulsa sin sal y sin sabor».

<sup>16</sup> L. Valla, *De falso credita et emendita Constantini Donatione Declamatio*, 1440 (ED. E. Garin, Turín 1962).

Con respecto a los comilitones o compañeros de armas de Guarino en el Diálogo, es decir Dromo y Parmeno, que son realidad los corrigen los *Vocabula Culinaria* atribuidos a Poggio, dice ‘aunque tu fuiste de uno y otro un *mendax iactabundusque* en tu casa nunca hubo un cocinero y para sus nombres encima les impusiste nombres griegos’, alusión clara no sólo a los nombres de los sirvientes sino también al *archimagirus* (jefe de cocina) referido por Valla en el Apólogo. La razón según Poggio no es otra que no ha podido Valla imponer los nombres en latín ‘puesto que el *tugurium* en que vive de su cocina nunca ha salido humo, ni nunca trabajó para ti ni un *equo neque alio servo*’. Esta afición de Valla por el arte culinario lo atribuye Poggio a su *avum paternum*, que en Placentia ejercitó este arte, y ‘tú también en los campamentos del Rey (Alfonso V) te consideraban tan ilustre que *inter salsamentarios primum locum teneres*’, por lo que le llama Trasón como el personaje principal del *Miles Gloriosus*.

La *Indignatio* por haber incluido como juez al prestigioso gramático Guarino de Verona en este Apólogo le hace preguntarse a Poggio: *Quid ad Guarinum absentem confugisti?* La pregunta está fundamentada puesto que en esta fecha de 1453 Guarino se encontraba en Ferrara y Lorenzo Valla en Roma. La opinión de Poggio sobre la Curia Romana de su época no era muy buena por lo que apostilla a continuación: *Cur non de presentibus in curia docto alicui viro tui iudicii partes demandasti, fanatice nebulo?*, hecho que se puede constatar de la misma forma en su *Epístola* (XI, XVI) dirigida a Pedro de Noxeto en que califica a los compañeros de Valla en sus funciones de la Curia en donde ‘hay abundancia *maxima non solum stultorum, sed insanorum, qui omnes lasciviunt ex nimia indulgentia Sacerdotum* y a continuación añade: ‘Lorenzo Valla, repudiado en otro tiempo por el Rey de Aragón, rechazado por su necedad impetuosa y por sus depravadas costumbres, huyó a los *pabula Romanae Curiae*, pastos en los que no sólo se alimenta de muchos portentos, sino que también los saborea’.

Al retornar Poggio a la ausencia de Guarino (Pág.244), recurre a la figura de la Antítesis adjetival para mostrar el agravio comparativo entre los dos gramáticos Guarino y Valla, respectivamente, así al

---

<sup>17</sup> El término *lixa* para el vinatero o cantinero por Poggio está relacionado con lo que va a decir después sobre su estancia en los campamentos del Rey Alfonso V, ya que significa exactamente ‘cantinero del ejército’.

*prudentissimus // inprudens, modestum//importunus, probum//improbis, veracem//mendax*. Pues la razón que halla Poggio de que en el Apólogo Valla haya recurrido a un gramático del prestigio de Guarino, estando ausente, la constatamos en la siguiente pregunta irónica: ‘¿Quién de los presentes hubiera podido juzgar con ánimo equilibrado *tuam spurcam dicacitatem?*’ Siguiendo el género común de la *Dicacitas* de Quintiliano (6,20) que propiamente significa *sermonem cum risu aliquos incessentem*.

### 2.3. La *Refutatio*: La *Vituperatio* contra la *Fábula* de Valla y la *Excusatio* de Poggio Bracciolini

Ya en la *narratio* y *probatio* (Pág.245) de los hechos mismos, Poggio Pracciolini exclama contra Valla: ‘O *Cervix perdura et asinum caput* que profieres gritos con tu grasientos mugidos de búfalo, *ad tuam apologiam uel cacologiam*, yo no quiero luchar con tan egregios acompañantes, pero tampoco impedir tu victoria’. Para demostrar su triunfo, Poggio acude a relatar la ironía que le provoca el Apólogo de Valla, pues se trata, en realidad, de un triunfo pobre, en su equivalencia estilística a una *oratio exilis* (Cicerón, *De Oratote* 1,83), puesto que —continúa Poggio— ‘este triunfo es *exilis, nullo ornato, nullo comitatu, nulla pompa celebris, sino desertus, ornamentis vacuus, solis duobus commilitonibus insignis*, para lo que le ordena que lea sus cuatro *Orationes* contra su *dementiam ac iactantiam*, ‘y de vez en cuando sacude de tu cabeza dormida por la embriaguez’.

La lectura meditada de nuevo del Apólogo de Valla lo refleja Poggio, primero reproduciendo textualmente las palabras de Valla cuando en el prólogo de su obra, antes citada le dice que no es un digno merecedor de ser su enemigo quien le ataca *non argumentis sed oprobriis, non rationibus sed convitiis, non probationibus, sed spurgiiis*, la respuesta de Poggio en forma interrogativa es *Qui scis ergo me tecum disputare non rationibus, sed obpropriis et convicio?* El objetivo de Valla era triunfar sobre las Epístolas de Poggio y entonces la crítica efectuada por Valla en el Apólogo esta basada en los incorrectos usos gramaticales en latín: como por ejemplo, uso incorrecto de las preposiciones, adverbios, verbos con régimen distinto etc.,<sup>18</sup> pero nunca corrige estilo o realiza una *oratio congrua*, esto para Poggio supone que el *stultissime rabula* (el más

<sup>18</sup> V.g., «Cicero numquam dixit *post quindenam ab his partibus discedam*. Loquuntur coquum stabulariumque meos saepe sic audio loquentes: *Volo ire ad partes, venerunt in partibus meis*».

que necio mal orador) en su triunfo contra él ha utilizado *uerbulis latinis*, pero aún así se excusa por sus errores cometidos: ‘*Sumis epistolas Nicolai quorum errores accusas*, pero no adentrándose en los mismos deslices y de forma irónica para no privarle a Valla de la ‘dignidad del triunfo’, pues *Sed non ovis, sed pecus ignauum, quo pacto nosti illos quos affers errores meos esse?* Y prosigue ‘¿Aunque yo lo pudiera negar con argumentos o bien con que testigos tú lo probarías?, tu crees los códices (manuscritos) que tu leíste, pero yo no diría que han sido corrompidos *non mea, sed librariorum culpa*’. En contraste, le acusa a Valla de la *nequitia* (adulteración) para conseguir su fin de la corrupción de las Epístolas.

La Defensa de Poggio Bracciolini de su *latine loqui* en las Epístolas es a la vez una *vituperatio de studiis et de animis incommodis* contra Valla. Esta defensa de Poggio Bracciolini está basada en dos vertientes: en primer lugar en su propia *emendatio* a fondo de todas las Epístolas, y en segundo término, que las faltas que desaprueba Valla hubieran sido dichas *et more prisco et recte latinaeque*, en el caso claro está que hubiera querido disertar *cum Pharmacopola quodam in triviis*<sup>19</sup> y ‘pugnar con un insípido y cáustico *rabula* (mal orador) sobre *uerbulis*, si hubiera alguna razón de discutir digna de un *libero homine*’. Esta es una manifestación clara de Poggio de la consideración de las Artes liberales como la Gramática y la Retórica dignas de un hombre libre bajo la perspectiva humanista; esta apreciación se manifiesta con la *vituperatio* posterior contra Valla al llamarle *parasiter Thraso noster* y su negativa a contestarle a sus incongruencias.

El juicio sobre la postura de ambos humanistas lo deja Poggio en manos de la *auctoritas* de los hombres doctos, pues considera de forma irónica y marcada también por la *vituperatio de studiis et de animis incommodis*, que para él sería un honor:

*Mihi laus esset certare de lingua latina cum barbaro, de doctrina cum stulto de vita moribus cum improbo, de prudentia cum vesano, de facultate dicendi cum petulanti rabula et furioso.*<sup>20</sup>

<sup>19</sup> *Pharmacopola* es un término de la Sátira (Horacio en *Sermones* 1, 2,1) para el que aplica fórmulas de los fármacos para todos y como metáfora de charlatán en los caminos o en la plaza pública. El mismo sentido específico le otorga Poggio Bracciolini en la *Quarta Invectiva*.

<sup>20</sup> «Para mí sería un honor pugnar sobre la lengua latina con un bárbaro, sobre la doctrina con un necio, sobre la prudencia con un loco, sobre la Oratoría con un furioso y petulante mal orador».

Contestación a lo que dice Valla en el Apólogo sobre su negativa a combatir con Poggio pues no es digno de ello por no ser su igual:

*Itaque cum maledico de malidicentia, de virtutibus est cum egregiis viris, non de vitiis cum honestis non cum facinerosis certamen et aemulatio.*

2.4. La *Occasio* de las Invectivas: una *vituperatio de vitiis* y la *Dicacitas* del Apólogo

El momento propicio para escribir sus *Orationes in Vallam* le llegó a Poggio Bracciolini cuando Valla por primera vez (1451) tomó en sus manos sus Epístolas, entonces: *finxit spurium quendam adolescentem sacerdotis filium quem in suam consuetudinem pellexerat, ut meos ait errores notaret.*<sup>21</sup> Esta fue la razón por la que Poggio le dedicó sus Invectivas y piensa que escribirlas una tras otra no ha sido un trabajo baldío puesto que después de la difusión del Apólogo Valense le ha llegado el momento de escribir la Quinta Invectiva en contra de esta *impudentia dicacitatis*. La *Dicacitas* del Apólogo la fundamenta Poggio en la acusación efectuada por Valla en el prólogo del Apólogo cuando dice ‘no me conviene imitar su mordacidad (*dicacitas*) que yo desprecio y condeno’, y ya en el diálogo ficticio mantenido entre él, Guarino de Verona y Lorenzo Valla, ante la ambivalencia de la palabra ‘foro’ lugar en que se celebran los juicios y plaza del mercado por parte de Poggio, le hace decir a Guarino: ‘Piensa, Poggio, que tú no has sido llamado a un juicio forense sino a la Escuela a casa del Maestro’ a lo que Poggio responde: ‘yo que ni tan siquiera he ido a la escuela de niño o de adolescente, ¿lo voy a hacer estando ya decrepito? La respuesta inmediata de Guarino es: ‘yo no digo que tu aprendas sino que disputes con Lorenzo’. Esta discusión en la que Valla trata a Poggio como un niño que no sabe *latine loqui* y que necesita corregir sus vicios gramaticales con el *grammatice loqui* es recogida en la Quinta Invectiva por Poggio, transformándola en una *vituperatio de studiis* en torno a unas ‘cuestioncitas gramaticales’:

*Itaque postquam intellexisti me infantem, devenistis secundo ad questiunculas gramaticales verborum turpitudine admixtas, ut non videris oblitus exercitii tui. In quibus si ocium esset multis testibus convincere te omnium subtilissimum qui vivant.*<sup>22</sup>

<sup>21</sup> «Cuando (Valla) raptó mis Epístolas y se las entregó a un adolescente afeminado, al que le había prometido lisonjas, según su costumbre, le dijo que corrigiera mis errores».

<sup>22</sup> *Questiuncula* en Cicerón, *De. Or.* 1,102; «Después de que me viste a mi como un niño que balbuceaba (en latín), en segundo lugar, llegaste a

2.5. La *amentia* de Valla y su castigo por jactancia

Pero según objeta Poggio a la manera irónica: 'él no puede disputar con un *summo grammatico, oratote*, preparado para disertar, un filósofo agudo para disputar y un arquitecto de todas las artes liberales' con este tipo de hombre *O dementissime rabula, quis unquam stultus tam fuit in amentia profusus ac perditus*. El castigo le vendrá a Valla, por reprender a todos los hombres más prestigiosos en la doctrina, incluidos Agustín y Jerónimo (*Dat Superis diis et inferis poenas*), a los que había criticado su latín en sus *Elegantiae* y en otras obras: *Tum in grammaticis culpatur tum linguae latinam arguitur nescisse, tum male de fide sensisse scelestus, impius dei hostis criminatur*. Frente a la crítica de Valla<sup>23</sup> al latín de los Padres de la Iglesia y en especial a San Jerónimo, Poggio en un poliptoton de lección gramatical, en la que están contenidos los casos latinos (nominativo, genitivo, ablativo, acusativo de *solus*) exclama:

*Solus pestifer Valla virum sanctissimum atque optimum reprehendit, solius Vallae testimonio velut ignorans arguitur, soli Vallae virtus et doctrina Hieronymi displicet, a solo Valla inscitiae damnatur, solum Vallam post hominum memoriam contra Hieronymum ut ignorantem scripsisse constat.*

Le recuerda a Valla que se ha comportado como un 'Hercules furioso' y que su castigo será arrojarle por su *insania* a las llamas del Etna, pero le invita a Valla que por su jactancia efectuó un acto de humildad con una *admonitio*. Si hasta ahora, Poggio Bracciolini ha utilizado la tercera persona, a partir de este instante en su amonestación y advertencia a Valla abundarán las segundas personas de los imperativos o presentes de subjuntivos: *Erubusce*, por la envidia, *uerecundi hominis faciem sume, non semper utaris insania, non semper assumas hominem sicophantem* (calumniador), *Recognosce tu stultitiam, proterviam castiga* y pone como *exempla*, el hecho de que ninguno de los grandes hombres, Cicerón, Aristóteles e incluso Platón jamás se jactaron tanto como Valla de su sabiduría. Cuando Poggio demuestra que siempre se ha comportado Valla de esta manera, advierte igualmente la novedad de la *stabularia disputatio*, es decir del Diálogo escénico o del Apólogo al incluir el personaje de Guarino, a quien viene a decir Poggio no hu-

---

las cuestioncillas gramaticales mezcladas con la infamia de tus palabras, para que no pareciera que tú eras un olvidadizo de tu práctica habitual en las que si fuera un ocio convencerías a muchos testigos de que tú eres el más sutil de los que viven».

<sup>23</sup> L, Valla, *Elegantiae* IV, Praef.

biera incluido, primero de no estar allí en el mes de Mayo, segundo si supiera la opinión negativa que él mismo Guarino tenía sobre Valla, y en último término porque le advierte que nunca *facias alios participes amentiae, iactantiae, dicacitatis tuae*'.

### 3. LA *VITUPERATIO* IRÓNICA CONTRA EL APÓLOGO EN LA *PERORATIO* DE LA QUINTA *INVECTIVA*

Vuelve Poggio Bracciolini a situarse en la lectura del Apólogo Valense, quien en su prólogo había dicho: 'Que convenía celebrar su triunfo sobre *de vinoso ebriosoque hoste superato*, palabras textuales que reproduce Poggio Bracciolini con un ataque insultante de que el no quiere luchar con un *ebrio* sino que él lucha '*cum sobrio furente, vasano demente, stulto, iactatori inani*, con un provocador truhán y con un monstruo, que ha criticado a todos los grandes autores y que se considera émulo de Virgilio'. Mención hecha por Poggio a los *Carmina* de Valla difundidos hacia 1446.

La *Vituperatio* contra la clase social de Valla, la basa Poggio de nuevo sobre un texto del Apólogo. La escena se desarrolla cuando al principio del Diálogo interviene el personaje de Poggio, antes de quedarse dormido ebrio, y ante la confusión de qué foro, antes citado, aluden Valla y Guarino dice Poggio, según Valla:

Poggio: *Non dico lactuculas, caules, allia, sed perdices faisanos, anseres, anates, gallinas, columbos, turdos, ficedulas, itemque oratas, murenas, congros, mullos, praetera pastillos, copullos salsamenta et ante ominia duodeviginta genera vini egregii quem enumerabo si vultis.*<sup>24</sup>

La Respuesta de Poggio en la Quinta Invectiva es la carencia en la cocina de Valla de todas las exquisiteces culinarias antes citadas: *Enumeras multos cibos* como un *copiosus verborum artificex*, puesto que realmente *quos tuus coquus in tua deserta ac frigida culina numquam aspexit* y a la vez es el resultante del ataque que le había hecho Valla como personaje central del Apólogo, de ahí que le asevere Poggio de que si alguna vez determina Poggio ir al convite de Valla, le enviara a su cocinero para cocinar sus alimen-

<sup>24</sup> «Poggio: ¿Por qué voy a rechazar yo el foro que siempre amé y cultivo? Cuando en él se encuentran los alimentos propios para deleitar la gula y en donde solemos comprar: no sólo me refiero a las lechugas, las coles, los ajos, sino también las perdices, las ocas, los patos, las gallinas, los palomos, los tordos, los becafigos; de la misma forma, las solicitadas lambreas, los congrios, los mújoles, además los pasteles variados, los salazones y sobre todo, las veintiocho clases de vino selecto que yo enumeraré si vosotros queréis».

tos, 'puesto que ya veo que tu estás encallecido en su arte y en su uso'.

3.1. El ataque defensivo de Poggio contra su *Vocabula Culinaria* o *latine loqui* en el Apólogo frente al *grammatice loqui* de Lorenzo Valla.

Refiriéndose a la supuesta postura de Guarino le comenta a Valla que Guarino le mostraría que es un '*rabula tam petulanti*, que ladrará a la luna como los perros al sol' refrán que había utilizado Lorenzo Valla en el Prefacio del Apólogo para demostrar que Poggio estaba ya vencido como un perro que *plagas suas ululatu latratu-que solari*; Guarino, continua Poggio, también 'enseñaría que tu *impudentia* no sabe otra cosa más que cercenar, pues además te convencería de que *in linguam tuam latinam stolidissimum esse*. En esta ocasión, contra su estilo de las *stabularias reprehensiones*, le trata como a 'un profesor ignorante en lengua latina', prosiguiendo con una antítesis de *ego...ego// tú*, para demostrar que Poggio Bracciolini siempre reconoció abiertamente sus errores y en cambio Valla, 'ha mantenido recluida en todas sus obras su doctrina de la lengua latina', ya que habla para unos pocos y en cambio él habla para todos, al expresar, textualmente, *nihil scripsi quod non voluerim esse omnibus commune*.

Además, como en todas las otras Invectivas, añade Poggio Bracciolini sus críticas a la obra de Valla, las epístolas y los libros, especialmente el que escribió contra Boecio, el *De libero arbitrio*, que le valió un proceso de la Inquisición y que fue salvado por el español Ferrante de Cordoba, a él precisamente, dice Poggio 'hay que darle las malas o desgraciadas gracias por haberle liberado de este peligro'.

#### 4. LA CONCLUSIO DE LA QUINTA INVECTIVA: LA IRONÍA DEL CARRO TRIUNFAL DE VALLA

En el Carro triunfal de Valla en Apólogo, bajo la forma de una Comedia y el uso de su léxico, Poggio le replica con ironía y *Vituperatio* contra Valla que 'se habrá hecho acompañar, en primer lugar de Guarino, pero, inmediatamente de los cocineros y caballeros, y en tercer lugar de los *cauponum, lenonum, caetariorum, piscatorum, fartorum, tabernariorum*<sup>25</sup> y otros necios semejantes', por lo que en

<sup>25</sup> «De los taberneros, de los alcahuetes, de los vendedores de cetáceos, de los pescaderos, de los salchicheros, de los tenderos».

su marcha triunfal Valla será comparado a un Hércules e incluso se le podrá erigir una estatua en algún lugar celebre de la ciudad y que no será alabado por el pueblo como Guarino en el Foro sino que será el *patronus* de 'las cocinas, los lupanares, las bajas alcahuetas'. Cuando se desarrolle esta marcha triunfal: 'entonces, dice Poggio, serán los cocineros y los caballerizos los que lleven tus rojos estandartes (*Vexila*) y los expolios en el carro triunfal, ciñéndote tu cerviz Hercúlea con el intestino de un búfalo'.<sup>26</sup>

Finalmente, ya celebrando el triunfo próximo de Valla, concluye Poggio esta Quinta y última Invectiva contra Lorenzo Valla, permitiéndole que envíe la *Apología* a Venecia, razón que seguramente está relacionada con la amistad sabida por Poggio entre Lorenzo Valla y el humanista veneciano Andrea Contrario, con el que mantenía correspondencia,<sup>27</sup> pero especifica Poggio su envío 'no será a tus compañeros, no a los asnos, sino a los cocineros: *Tunc licebit ut Venetias sicut apologia fecisti ad tui similes conturbales non asinos, sed magiros*. Pero no va a decir los nombres de los amigos de Valla: pues si *quorum turpitudinem et stultitiam si nomina prodiderint, ita exagitabo*: 'hostigaría de tal forma que se excitaría por la extenuación de su sonido y de su locura, por esto si me fueran conocidos sus nombres yo contra estos los propagaré mucho más libremente y sin freno'. *Poggius*.

BONMATÍ SANCHEZ, Virginia, «La *Vituperatio* irónica en la Quinta Invectiva de Poggio Bracciolini (1453) contra Lorenzo Valla», *SPhV* 8 (2005), pp. 1-15.

## RESUMEN

---

La polémica entre los dos insignes humanistas, Poggio Bracciolini y Lorenzo Valla se agudiza entre 1451 y 1454. La influencia de la

---

<sup>26</sup> En la Cuarta Invectiva son los intestinos de un oveja la corona triunfal para Valla.

<sup>27</sup> Francisco Lo Monaco, «Per Un' Edizione dei *Carmina* del Valla», *Italia Medioevale e Humanistica* XXIX (1986), p. 141.

*Disceptatio* III de Poggio Bracciolini en 1450 en la que expresaba los diferentes «usos» del *sermo vulgaris*, y de sus *Orationes Invectivae* provocan el enfrentamiento contra las *Elegantiae* o la *Romana Lingua* de Lorenzo Valla, que se expresa en los *Apólogos* II, I. En este diálogo escénico o *Apólogo* de 1452 Lorenzo Valla satiriza a Poggio Bracciolini por el mal uso de su incorrecto latín. Poggio Bracciolini se defiende de estas falsas acusaciones con una *Vituperatio* irónica en su *Quinta Invectiva*.

PALABRAS CLAVE: *Vituperatio*, invectiva, Apólogo, *probatio*, *indignatio*, *refutatio*, *peroratio*.

#### ABSTRACT

---

The polemic between two notable humanists, Poggio Bracciolini and Lorenzo Valla, is intensified during the period between 1451 and 1454. The influence of the *Disceptatio* III by Poggio Bracciolini in 1450, where he expresses his concept of the different «uses» of the *sermo vulgaris*, and the *Orationes Invectivae*, made against the *Elegantiae* or *Romana Lingua* by Lorenzo Valla, become in the *Apologues* II and I. In this later scenic dialog of 1452, Valla would bitingly try to blame Poggio Bracciolini for writing by using and incorrect Latin, placing him at the same level of the *sermo vulgaris* or spoken by his cook or his stableman. The falseness of these accusations would be defended by Poggio in his *Vituperatio* Ironical of the *Quinta Invectiva*.

KEYWORDS: *Vituperatio*, invective, Apologue, *probatio*, *indignatio*, *refutatio*, *peroratio*.

